

realizados u homologados por entidades, instituciones o centros públicos, cuyo contenido guarde relación directa con las tareas propias del conjunto de puestos de trabajo que pueden ser desempeñados por los funcionarios de carrera de los Cuerpos y especialidades a que se opta.

El cálculo de la puntuación se realizará acumulando las horas de todos los cursos que igualen o superen en duración a las 20 horas, dividiendo el total entre 20. El cociente resultante se multiplicará por 0,2. El resto se desechará.

### 3. Titulaciones académicas.

Un punto, hasta un máximo de dos puntos, por cada titulación académica oficial, distinta a la alegada como requisito, de igual o superior nivel al correspondiente del Cuerpo y especialidad a que se opta y siempre que guarden relación con el conjunto de puestos de trabajo desempeñados por los funcionarios de carrera de los mismos.

**Ver Anexos III y IV en páginas 12.332 a 12.335 del BOJA núm. 112, de 3.10.98**

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados que se cita, por el que se convocaban plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado convocado por Resolución de 20 de febrero de 1998 para cubrir plazas vacantes en órganos de nueva creación entre Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, y los artículos 54, 55 y 57 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero. Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Resolución de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el Anexo I de la Resolución de convocatoria y los producidos como resultas.

Segundo. Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en Anexo II se relacionan.

Tercero. Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destinos, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto. Declarar desiertas las plazas no adjudicadas en el presente concurso, salvo que se pretendan amortizar ante modificación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un Centro de Trabajo, por lo que se cubrirán en la

forma prevista en el art. 458 de la Ley Orgánica del Poder Judicial por funcionarios de nuevo ingreso.

Quinto. El cese de los funcionarios en su antiguo destino se efectuará el próximo día 31 de diciembre de 1998.

La toma de posesión deberá efectuarse en los ocho días naturales siguientes al cese si tiene lugar dentro de la misma población y dentro de los quince días naturales siguientes si se producen en localidad distinta a la del cese, siendo retribuido dicho plazo posesorio por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en el presente concurso.

No corresponde el permiso de diez días por traslado de domicilio con cambio de residencia establecido en el artículo 66.1.b) del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, al otorgarse un plazo para tomar posesión retribuido.

Si la Resolución comporta reingreso al servicio activo a la Administración de Justicia en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes, el plazo de quince días naturales para la toma de posesión deberá computarse desde el día siguiente al 31 de diciembre de 1998, pero en el presente caso dicho plazo no resulta retribuido, ya que se produce antes de formalizarse el reingreso en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes y, por tanto, no puede ser computado como de servicios efectivos.

En el caso de que los funcionarios reingresados por medio del presente concurso se encontraran en activo en otro Cuerpo y no quisieran que se interrumpiera su relación de servicio con la Administración, dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión, podrán solicitar el Presidente, Juez, Fiscal o Jefe del Organismo de su actuales destinos, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad o de dos en caso contrario, salvo aquellos casos que hayan de desplazarse a Canarias, Islas Baleares o Ceuta y Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días (art. 66.1.g del Reglamento Orgánico), teniéndolos por cesados en su antiguo destino con la fecha inmediatamente anterior a la de su posesión en la nueva plaza de reingreso.

Por la Comunidad Autónoma competente, o la Gerencia Territorial del Ministerio de Justicia, se les concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de procedencia si ésta se produce en un Cuerpo al servicio de la Administración de Justicia, en cuyos destinos se les tendrá por cesados con la fecha anterior a la de su posesión en los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares o Agentes, al objeto de evitar la interrupción en la percepción de sus haberes.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Centro (art. 110.3 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Sevilla, 27 de noviembre de 1998.- El Director General, José Antonio Muriel Romero.

## ANEXO I

ENTIDAD : JUSTICIA COMUNIDAD DE ANDALUCIA  
 CONCURSO : 09/1998/001  
 CUERPO : OFICIALES  
 COMUNIDAD : ANDALUCIA

## LISTADO DE ADJUDICACIONES

ADJUDICADA		PROCEDENCIA				
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTALES	CENTRO DESTINO	PR/MUN	CUERPO SIT	DENOMINACION CENTRO DESTINO
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/GRANADA						
**** CENTRO DESTINO : 9292300218075 PRIMERA INSTANCIA E INTRUCCION N 2 ALMUNECAR						
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL						
44260232	NAVAS MOLES, JOSE ANDRES	4,849	9302300329820	29/820	61 100	PR.INST.E INSTR. N° 3 RONDA
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/MALAGA						
**** CENTRO DESTINO : 9302300129510 PR.INST.E INSTR. N° 1 ESTEPONA						
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL						
2603597	JOAQUIN CALVO, M. TERESA	7,769	9092601728001	28/001	61 100	JDO. DE LO SOCIAL N. 17 MADRID
**** CENTRO DESTINO : 9302300729991 PR.INST.E INSTR. N° 7 TORREMOLINOS						
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL						
50295468	GARCIA MACARRON, LUISA	17,049	9292300218075	18/075	61 100	PRIMERA INSTANCIA E INTRUCCION N 2 ALMUNECAR
25709180	COLLADO CORTES, RAFAEL	4,849	9302900029070	29/070	61 100	JDO. DE PAZ ALHAURIN DE LA TORRE
27297320	GINER AGUSTI, ISABEL	4,849	9092103928001	28/001	61 100	JDO.PRIM.INST.N.39 MADRID
**** CENTRO DESTINO : 9311360141275 ADSCRIPCION FISCALIA LORA DEL RIO						
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL						
28678836	CA ETE GONZALEZ, JOSEFA	7,769	9312300241275	41/275	61 510	PR.INST.E INSTR. N° 2 LORA DEL RIO
**** CENTRO DESTINO : 9312102141001 JDO.PRIM.INST.N.21 SEVILLA						
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4030 OFICIALES						
34042917	NARANJO PADILLA, JOSE	2,180	9312500211001	11/001	61 100	JDO. DE LO PENAL N. 2 CADIZ
28551994	FORTE GARCIA, CRISTINA	0,033	9312166041001	41/001	61 609	JDO. PRIM.INSTANCIA REGISTRO CIVIL UNICO SEV
**** CENTRO DESTINO : 9312300341020 PR.INST.E INSTR. N° 3 ALCALA DE GUADAIRA						
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL						
28672172	NOGALES PEREZ, MARIA FRANCISC	10,408	9312300141190	41/190	61 100	PR.INST.E INSTR. N° 1 DOS HERMANAS
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ						
**** CENTRO DESTINO : 9312300411260 PR.INST.E INSTR. N° 4 EL PUERTO DE SANTA MARIA						
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL						
19825306	MU OZ CARRASCO, CARMEN	10,536	9312900011360	11/360	61 100	JDO. DE PAZ TREBUJENA
10575924	RAMOS GONZALEZ, ALICIA G.	10,408	9312500311190	11/190	61 100	JDO. DE LO PENAL N. 3 JEREZ DE LA FRONTERA
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA						
**** CENTRO DESTINO : 9312300441190 PR.INST.E INSTR. N° 4 DOS HERMANAS						
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4560 OF.INST.EINTR. / PENAL						
27337651	MARTIN SANCHEZ, AGUSTIN	2,180	9302300129510	29/510	61 100	PR.INST.E INSTR. N° 1 ESTEPONA
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ						
**** CENTRO DESTINO : 9312300711190 PR.INST.E INSTR. N° 7 JEREZ DE LA FRONTERA(CADIZ)						
RPT : 39 ORD : 2 COD.DEN : 4520 OF.INS.EINT. / PENAL						
24201973	VICTORIA GUERRERO, JAVIER	7,769	9312300921001	21/001	61 100	PR.INST.E INSTR. N° 9 HUELVA
51445105	AZCUNAGA TEMPRANO, MARIA ARANZ	7,352	9312300311060	11/060	61 510	PR.INST.E INSTR. N° 3 ARCOS DE LA FRONTERA
22953218	VIDAL BAEZA, LAURA	4,849	9282300403150	03/150	61 100	JUZGADO 1 INST. E INSTR. N.4 BENIDORM
**** CENTRO DESTINO : 9312500311190 JDO. DE LO PENAL N. 3 JEREZ DE LA FRONTERA						
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 4520 OF.INS.EINT. / PENAL						
31237265	JIMENEZ BAREA, CONCEPCION	6,358	9312300111190	11/190	61 100	PR.INST.E INSTR. N° 1 JEREZ DE LA FRONTERA

ENTIDAD : JUSTICIA COMUNIDAD DE ANDALUCIA  
 CONCURSO : 09/1998/001  
 CUERPO : AUXILIARES  
 COMUNIDAD : ANDALUCIA

## LISTADO DE ADJUDICACIONES

ADJUDICADA	PROCEDENCIA
DNI APELLIDOS Y NOMBRE	TOTALES CENTRO DESTINO PR/MUN CUERPO SIT DENOMINACION CENTRO DESTINO
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/ALMERIA **** CENTRO DESTINO : 9291360104511 ADSCRIPCION FISCALIA EL EJIDO RPT : 39 ORD : 1 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL	
24208861 LOPEZ ALCARRIA, FRANCISCO JAVI	5,363 9302300629540 29/540 71 100 PR.INST.E INSTR. N° 6 FUENGIROLA
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/JAEN **** CENTRO DESTINO : 9291360123520 ADSCRIPCION FISCALIA LINARES RPT : 39 ORD : 2 COD.DEN : 5190 AUXILIAR	
25996803 MARTIN PASCUAL, JUANA	4,374 9312600841001 41/001 71 100 JDO. DE LO SOCIAL N. 8 SEVILLA
**** CENTRO DESTINO : 9291360123860 ADSCRIPCION FISCALIA UBEDA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL	
51366676 GARRIDO CUADROS, MARIANO	5,363 9291360123520 23/520 71 100 ADSCRIPCION FISCALIA LINARES
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/GRANADA **** CENTRO DESTINO : 9292300018415 JDO.1 I.E INSTR.HUESCAR RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL	
44256783 SOTO RUIZ, ALBERTO	2,366 9312100141001 41/001 71 100 JDO.PRIM.INST.N. 1 SEVILLA
PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/MALAGA **** CENTRO DESTINO : 9302300629540 PR.INST.E INSTR. N° 6 FUENGIROLA RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 5470 AUX.INST.INSTR. / PENAL	
33362551 GARCIA MORENO, M ANTONIA	2,366 9312100841001 41/001 71 100 JDO.PRIM.INST.N. 8 SEVILLA
**** CENTRO DESTINO : 9302300729991 PR.INST.E INSTR. N° 7 TORREMOLINOS RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL	
29080179 AGUILERA PARIS, JUAN PEDRO	3,841 00000000 71 104
45279463 RUBIO GUERRERO, JOAQUIN	2,524 9101360129685 29/685 71 100 ADSCRIPCION FISCALIA MELILLA
31328822 PEREZ MILLA, M CARMEN	2,366 9312100741001 41/001 71 100 JDO.PRIM.INST.N. 7 SEVILLA
44267303 QUERO LOPEZ, CRISTINA	2,366 9312300011370 11/370 71 100 JDO.1 I.E INSTR.UBRIQUE
**** CENTRO DESTINO : 9302321029540 JDO. 1 I/I. DECANATO FUENGIROLA RPT : 39 ORD : 1 COD.DEN : 5040 AUXILIAR	
33387412 REINA SOTO, CATALINA	2,366 9312300611001 11/001 71 100 PR.INST.E INSTR. N° 6 CADIZ
**** CENTRO DESTINO : 9302500529001 JDO. DE LO PENAL N. 5 MALAGA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5390 AUX.INSTRCC. / PENAL	
24240726 RODRIGUEZ MARTIN, JOSE JAVIER	5,363 9292300018415 18/415 71 100 JDO.1 I.E INSTR.HUESCAR
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA **** CENTRO DESTINO : 9311360141275 ADSCRIPCION FISCALIA LORA DEL RIO RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL	
75393309 ESPINAR CARRERA, FRANCISCO	9,180 9312300241275 41/275 71 507 PR.INST.E INSTR. N° 2 LORA DEL RIO
PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA **** CENTRO DESTINO : 9311360141340 ADSCRIPCION FISCALIA OSUNA RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.EINSTR. / PENAL	
28538612 GUTIERREZ RUIZ, MANUEL	7,711 9312166041001 41/001 71 100 JDO. PRIM.INSTANCIA REGISTRO CIVIL UNICO SEV
33912569 RAMIREZ SEVILLANO, CARMEN	7,711 9232300508045 08/045 71 100 PR.INST.E INSTR.NUM.5 BADALONA
**** CENTRO DESTINO : 9312021241001 DEC.SERV.COM.NOTIF.Y EMBARGOS SEVILLA RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 5270 AUX. S.C.N.E	
28393770 PASTOR FERNANDEZ-VALMAYOR, CON	11,877 9312601041001 41/001 71 100 JDO. DE LO SOCIAL N. 10 SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312102141001 JDO.PRIM.INST.N.21 SEVILLA  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5030 AUXILIAR

28459237 JIMENEZ FERNANDEZ, FERNANDO 10,441 9312021241001 41/001 71 510 DEC.SERV.COM NOTIF.Y EMBARGOS SEVILLA  
28674857 RIOS GONZALEZ, JOSE LUIS 5,363 9312500441001 41/001 71 100 JDO. DE LO PENAL N. 4 SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312102241001 JDO.PRIM.INST.N.22 SEVILLA  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5030 AUXILIAR

24252425 JIMENEZ GALLEGO, JULIA MARIA 5,363 9312100141001 41/001 71 613 JDO.PRIM.INST.N. 1 SEVILLA  
28533720 FERNANDEZ ADAME, DIEGO 2,524 9312300241440 41/440 71 100 PR.INST.E INSTR. Nº 2 SANLUCAR LA MAYOR

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312166041001 JDO. PRIM.INSTANCIA REGISTRO CIVIL UNICO SEVILLA  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5030 AUXILIAR

28461834 VARGAS MARIN, M ANGUSTIAS 13,394 9312500641001 41/001 71 100 JDO. DE LO PENAL N. 6 SEVILLA  
28672179 ILLANES FRAILE, CONCEPCION CAR 9,922 9312601041001 41/001 71 100 JDO. DE LO SOCIAL N. 10 SEVILLA

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CORDOBA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300014540 JDO.1 I.E INSTR.PRIEGO DE CORDOBA  
RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 5560 AUX.INST.E INSTR. / PENAL

34019160 REINA LOPEZ, FCO.JAVIER 2,366 9092101228001 28/001 71 100 JDO.PRIM.INST.N.12 MADRID

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300241275 PR.INST.E INSTR. Nº 2 LORA DEL RIO  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.E INSTR. / PENAL

28703890 ROMERA DIAZ, ANTONIA 7,711 9311147041001 41/001 71 100 T.S.J. SALA CONTENC-ADTVO. SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300341020 PR.INST.E INSTR. Nº 3 ALCALA DE GUADAIRA  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.E INSTR. / PENAL

52825072 DIAZ FERNANDEZ, JOSE 5,363 9112166030001 30/001 71 523 JDO. PRIM.INSTANCIA REGISTRO CIVIL UNICO MUR  
34034146 PE UELA ROMERO, M.MERCEDES 5,363 9312300141190 41/190 71 100 PR.INST.E INSTR. Nº 1 DOS HERMANAS  
24259854 CALVO FLORES RUIZ, JESUS 2,366 9102300329685 29/685 71 100 PR.INST.E INSTR. Nº 3 MELILLA  
77565406 MIINANO SANCHEZ, ENCARNACION 2,366 9092102628001 28/001 71 505 JDO.PRIM.INST.N.26 MADRID

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300441190 PR.INST.E INSTR. Nº 4 DOS HERMANAS  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5560 AUX.INST.E INSTR. / PENAL

52234776 RODRIGUEZ URE A, MARIA DEL VAL 7,711 9312700041001 41/001 71 100 JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA SEVILLA

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300611001 PR.INST.E INSTR. Nº 6 CADIZ  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5510 AUX. INST. INSTR. / PENAL

52532907 ARANDA GARCIA, MERCEDES 5,363 9302500529001 29/001 71 100 JDO. DE LO PENAL N. 5 MALAGA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300711190 PR.INST.E INSTR. Nº 7 JEREZ DE LA FRONTERA(CADIZ)  
RPT : 39 ORD : 3 COD.DEN : 5520 AUX.INT.E INSTR. / PENAL

31326643 SANCHEZ-ROMERO MARTIN-ARROYO, 10,441 9312300111290 11/290 71 100 PR.INST.E INSTR. Nº 1 ROTA  
24190369 CHICO MOLES, JESUS 2,366 9311360111190 11/190 71 100 ADSCRIPCION FISCALIA JEREZ DE LA FRONTERA

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312500441001 JDO. DE LO PENAL N. 4 SEVILLA  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5390 AUX.INSTRCC. / PENAL

37275121 GÓMEZ RODRIGUEZ, ISABEL 9,180 9312300111290 11/290 71 100 PR.INST.E INSTR. Nº 1 ROTA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312601041001 JDO. DE LO SOCIAL N. 10 SEVILLA  
RPT : 39 ORD : 4 COD.DEN : 5030 AUXILIAR

34955789 DIAZ CONDE, EDMUNDO 2,366 9092600528001 28/001 71 100 JDO. DE LO SOCIAL N. 5 MADRID

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312700041001 JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA SEVILLA  
RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 5030 AUXILIAR

28582942 INFANTES RODRIGUEZ, RAFAEL 7,711 9312600641001 41/001 71 100 JDO. DE LO SOCIAL N. 6 SEVILLA

ENTIDAD : JUSTICIA COMUNIDAD DE ANDALUCIA  
 CONCURSO : 09/1998/001  
 CUERPO : AGENTES  
 COMUNIDAD : ANDALUCIA

LISTADO DE ADJUDICACIONES

----- ADJUDICADA ----- PROCEDENCIA -----  
 DNI APELLIDOS Y NOMBRE TOTALES CENTRO DESTINO PR/MUN CUERPO SIT DENOMINACION CENTRO DESTINO  
 -----

PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/MALAGA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9302300129510 PR.INST.E INSTR. N° 1 ESTEPONA  
 RPT : 39 ORD : 6 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL

27332707 DUARTE ORTEGA, F.ELADIA 2,524 9312300911001 11/001 81 100 PR.INST.E INSTR. N° 9 CADIZ

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9302300729991 PR.INST.E INSTR. N° 7 TORREMOLINOS  
 RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL

5651509 PRIETO ALCAIDE, SATURNINO 7,819 9011200213001 13/001 81 100 AUD.PROV. SECCION N. 2 CIUDAD REAL  
 44250880 RAMIREZ SANCHEZ, M.CARMEN 2,524 9102500229685 29/685 81 100 JDO. DE LO PENAL N. 2 MELILLA

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312102141001 JDO.PRIM.INST.N.21 SEVILLA  
 RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 6030 AGENTE

34074948 PINTOR TROYA, SUSANA 2,524 9312500241001 41/001 81 100 JDO. DE LO PENAL N. 2 SEVILLA

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312102241001 JDO.PRIM.INST.N.22 SEVILLA  
 RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 6030 AGENTE

25968458 VILCHEZ SANCHEZ, MIGUEL 5,322 9312021041001 41/001 81 100 DECANATO SEVILLA  
 PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ

\*\*\*\* CENTRO DESTINO : 9312300411260 PR.INST.E INSTR. N° 4 EL PUERTO DE SANTA MARIA  
 RPT : 39 ORD : 5 COD.DEN : 6560 AG.INST.EINT. / PENAL

12681573 MARTINEZ LORA, JOSE RAMON 24,411 9262900035012 35/012 81 100 JDO. DE PAZ AGUIMES

ANEXO II

ENTIDAD : JUSTICIA COMUNIDAD DE ANDALUCIA  
 CONCURSO : 09/1998/001  
 CUERPO : OFICIALES  
 COMUNIDAD : ANDALUCIA

LISTADO DE RECHACES POR NO HABER TRANSCURRIDO EL PLAZO DE 1 AÑO DESDE LA TOMA DE POSESIÓN EN EL DESTINO ANTERIOR

COD. PR DNI COD  
 DNI APELLIDOS Y NOMBRE CEN. DESTINO RPT ORD DEN. F. BASE-V REH CAUSA DEL RECHACE  
 -----

PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/GRANADA

\*\*\* CENTRO DE DESTINO: 9292100118001 JDO.PRIM.INST.N. 1 GRANADA

24186115 ESPIGARES LOPEZ RESURRECCION

ENTIDAD : JUSTICIA COMUNIDAD DE ANDALUCIA  
 CONCURSO : 09/1998/001  
 CUERPO : AUXILIARES  
 COMUNIDAD : ANDALUCIA

LISTADO DE RECHACES POR NO HABER TRANSCURRIDO EL PLAZO DE 1 AÑO DESDE LA TOMA DE POSESIÓN EN EL DESTINO ANTERIOR

COD. PR DNI COD  
 DNI APELLIDOS Y NOMBRE CEN. DESTINO RPT ORD DEN. F. BASE-V REH CAUSA DEL RECHACE  
 -----

PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/ALMERIA

\*\*\* CENTRO DE DESTINO: 9292300204390 JUZGADO 1 INST. E INSTR. N.2 ROQUETAS DE MAR

74337431 FERNANDEZ JIMENEZ LAURA

PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/ALMERIA

\*\*\* CENTRO DE DESTINO: 9292300204390 JUZGADO 1 INST. E INSTR. N.2 ROQUETAS DE MAR

74337431 FERNANDEZ JIMENEZ LAURA

PROVINCIA : GER. TERR. JUSTICIA DE ANDALUCIA/MALAGA  
 \*\*\* CENTRO DE DESTINO: 9301200129001 AUD.PROV. SECCION N. 1 MALAGA  
 74630289 GIL GONZALEZ JOSE ANTONIO

\*\*\* CENTRO DE DESTINO: 9302500729001 JDO. DE LO PENAL N. 7 MALAGA  
 25083722 BUENO GARCIA FERNANDO

\*\*\* CENTRO DE DESTINO: 9302300129680 PR.INST.E INSTR. Nº 1 MARBELLA  
 25661219 MOLINA BAEZ MARIA DOLORES

PROVINCIA : GER.TERR.JUSTICIA ANDALUCIA/CADIZ  
 \*\*\* CENTRO DE DESTINO: 9312300511040 PR.INST.E INSTR. Nº 5 ALGECIRAS  
 45070723 LOPEZ CANTO M.CARMEN

*RESOLUCION de 28 de diciembre de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Vacantes en la Administración de Justicia puestos de trabajo de los Cuerpos Nacionales de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, procede su convocatoria en concurso de traslado, de conformidad con lo establecido en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y el Capítulo III, del Título IV del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Por todo ello, la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales ha dispuesto convocar concurso para la provisión de los puestos que se relacionan en Anexo I con arreglo a las siguientes Bases:

Primera. Puestos que se pueden solicitar.

1. Podrán tomar parte en el presente concurso y solicitar las vacantes de puestos de trabajo de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia los funcionarios pertenecientes a dichos Cuerpos, cualquiera que sea su situación administrativa, excepto los suspensos que no hubieran finalizado el período de suspensión, siempre que reúnan las condiciones para concursar según lo establecido en el art. 57 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

2. Podrán solicitar cualquiera de las plazas incluidas en el Anexo I, siempre que reúnan los requisitos generales exigidos en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Dichas vacantes se identificarán por el código de centro de destino, relación de puestos de trabajo y número de orden del puesto de trabajo.

3. También se podrán solicitar los puestos que queden vacantes en las relaciones de puestos de trabajo de la Administración de Justicia como consecuencia de la resolución del presente concurso, que se incorporarán en concepto de resultas a las vacantes ofertadas, salvo que se pretendan amortizar ante proyecto avanzado o en trámite de negociación de modificación de la plantilla orgánica o reordenación de efectivos de un centro de trabajo, respetándose el porcentaje máximo de desviación por dotaciones totales y Cuerpos del cinco por ciento de la plantilla.

Los puestos de trabajo tienen que identificarse por el código de centro de destino, relación de puesto de trabajo y número de orden de puesto de trabajo (nunca el número de orden de convocatoria), precisándose todo ello para identificar el puesto solicitado. Con la sola solicitud de un puesto de trabajo

de un Organismo Judicial se entienden pedidas todas las vacantes del Cuerpo existentes en dicho Organismo.

A fin de que los posibles solicitantes puedan ejercer el derecho que se les reconoce de solicitar las resultas producidas por la resolución del concurso, desde la fecha de publicación de esta Resolución y durante el período de presentación de solicitudes, se expondrán en los tableros de anuncios de los Servicios de Justicia de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, las Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia y, a través de aquéllos y éstas, en las sedes de los Tribunales Superiores de Justicia y Audiencias Provinciales, en el Servicio de Información del Ministerio de Justicia y en los Departamentos competentes de las Consejerías del resto de las Comunidades Autónomas con transferencia de funciones en materia de provisión de medios personales al servicio de la Administración de Justicia, la siguiente documentación que permita identificar y solicitar adecuadamente los puestos: Relación de puestos de trabajo de la Administración de Justicia de la misma naturaleza que los convocados que pueden solicitarse con indicación del centro de destino, relación de puestos y número de orden de los puestos en cuestión.

Segunda. Requisitos y condiciones de participación.

1. Los funcionarios de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia sólo podrán participar si en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias ha transcurrido un año desde la toma de posesión en su actual puesto de trabajo definitivo (art. 57.c del Real Decreto 249/1996).

2. Los funcionarios en servicio activo con destino provisional estarán obligados a participar en el presente concurso.

En caso de que no obtuvieran destino en concurso, se les atribuirá el desempeño provisional de un puesto correspondiente a su cuerpo.

3. Los funcionarios que se encuentren en las situaciones de excedencia voluntaria establecidas en el art. 34, letras b) y c) del Real Decreto 249/1996 (excedencias por agrupación familiar y por interés particular), sólo podrán participar en el concurso si en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes han transcurrido 2 años como mínimo desde que fueron declarados en tal situación.

4. Los funcionarios en situación de excedencia para el cuidado de hijos al amparo de lo dispuesto en el art. 35 del Real Decreto 249/1996, sólo podrán concursar si ha transcurrido 1 año desde la toma de posesión del último destino definitivo.

5. Los excedentes forzosos, los suspensos definitivos que hubieran perdido su puesto de trabajo y los excedentes voluntarios del art. 34.a) del Reglamento Orgánico aprobado por